

FECHA: 13/09/2016
EXPEDIENTE Nº: 6356/2013
ID TÍTULO: 4314170

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección Internacional del Turismo/ International Tourism Management por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Escuela de Másteres Oficiales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE** con las siguientes recomendaciones para la mejora del programa.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se debe asegurar que los estudiantes que lo soliciten podrán hacer las prácticas en inglés en alguna empresa o institución. Esta recomendación será objeto de especial atención durante el seguimiento y la renovación de la acreditación.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se incluye la modalidad de impartición en lengua inglesa. Se modifican los puntos que se incluyen a continuación, incluyendo la información adicional para esta modalidad. Se solicita el cambio de centro de impartición a la Escuela de Másteres Oficiales.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se incluye la denominación en lengua inglesa para la impartición del título en esa lengua.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se cambia el Centro de Impartición a la Escuela de Másteres Oficiales. En virtud del Acuerdo de 28 de abril de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueba la creación de la

Escuela de Internacional de Postgrado (Másteres Universitarios) de la Universidad Rey Juan Carlos, y el informe favorable del Consejo Social de la Universidad se propone la aprobación de un Reglamento para regular dicha Escuela. En dicho Reglamento, aprobado el 25 de septiembre de 2015, se establece en su artículo 2, apartado a, que La Escuela Internacional de Postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos tiene como cometido la gestión académica y administrativa de los estudios de máster universitarios impartidos por la Universidad Rey Juan Carlos, bien como única responsable o bien en colaboración con otras universidades o entidades nacionales o extranjeras, conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Másteres Universitarios. Por indicaciones de la Comunidad de Madrid se realizó la modificación de la denominación de la Escuela, pasando a llamarse Escuela de Másteres Oficiales. Se aprobó su creación en la ORDEN 3804/2015, de 14 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Se encuentra inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código 28054221. Se realiza la modificación del Centro de Impartición del Máster Universitario en Dirección Internacional del Turismo, anteriormente asociado a la Unidad de Postgrado (28053101) de la Universidad Rey Juan Carlos. Se realiza la modificación del Centro de Impartición en el apartado 1.3. Universidades y Centros, Centros de impartición, indicando el nuevo Centro de Impartición como la Escuela de Másteres Oficiales (28054221). Se solicita modificación de las plazas ofertadas en dicho Centro. Para la modalidad en castellano se solicitan 40 plazas y para la modalidad en lengua inglesa se solicitan 30 plazas.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se indica las plazas solicitadas. Para la modalidad en castellano se solicitan 40 plazas y para la modalidad en lengua inglesa se solicitan 30 plazas

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se incluye el Perfil de Ingreso Recomendado.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Está incluida la normativa general para el acceso además de los criterios de acceso generales y las pruebas de acceso especiales (No se presenta modificación)

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se incluye el plan de estudios en la modalidad bilingüe (inglés).

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Si incluye la denominación y contenidos de las asignaturas en inglés.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se incluye la Justificación que se cuenta con profesorado con experiencia en docencia en Lengua Inglesa.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se incluye la Justificación del Personal de apoyo con la experiencia en docencia en Lengua Inglesa.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Incluye el campus de Madrid como lugar de impartición de la modalidad bilingüe.

Madrid, a 13/09/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad